

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC (S.A.P.A.S.E.)

NOMBRE				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
REPARACION DE FUGA DE AGUA POTABLE Y/O TOMA DOMICILIARIA						
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:		SAPASE/DCYOH/0018/2026	
REPORTE DE FUGA DE AGUA POTABLE EN LÍNEAS DE CONDUCCIÓN O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO DE TOMAS DOMICILIARIAS (FUERA DEL PREDIO), HASTA QUEDAR RESTABLECIDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.						
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 4º PÁRRAFOS SEXTO, 8º Y 115 FRACCIÓN III INCISO A). LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN XIV Y 45. BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 110, CAPÍTULO III. REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 65, CAPÍTULO NOVENO.				
DOCUMENTO OBTENER:		A			FORMATO DE REPORTE DE TRABAJO FIRMADO Y CALIFICADO POR EL USUARIO, PARA EFECTO DE CONTROL DE CALIDAD.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO DETECTA QUE BROTA AGUA POTABLE, MANCHA DE HUMEDAD O FISURAS EN SUPERFICIE (BANQUETA, PAVIMENTO, TERRACERÍA) EN DIRECCIÓN A SU TOMA DOMICILIARIA O DE LA RED)				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI				
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- REALIZAR EL REPORTE DE MANERA PRESENCIAL O VÍA TELEFÓNICA AL CONTAC CENTER DEL OPD SAPASE, PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: A) NOMBRE DE QUIEN REPORTA Y NÚMERO TELEFÓNICO. B) UBICACIÓN DE LA FUGA (CALLE, NUMERO, ESQUINA O ENTRE QUE CALLE SE UBICA Y COLONIA)		NO SI	1 1	ARTÍCULOS 44 FRACC. XIV Y 45 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 135 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
2.- OFICIO DE SOLICITUD DE REPARACIÓN DE AGUA POTABLE TOMA DOMICILIARIA		SI	2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- REALIZAR EL REPORTE DE MANERA PRESENCIAL O VÍA TELEFÓNICA AL CONTAC CENTER DEL OPD SAPASE, PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: A) NOMBRE DE QUIEN REPORTA Y NÚMERO TELEFÓNICO.		NO	1	ARTÍCULOS 44 FRACC. XIV Y 45 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		

B) UBICACIÓN DE LA FUGA (CALLE, NUMERO, ESQUINA O ENTRE QUE CALLE SE UBICA Y COLONIA)	SI	1	ARTÍCULO 135 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.- OFICIO DE SOLICITUD DE REPARACIÓN DE AGUA POTABLE TOMA DOMICILIARIA	SI	2		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- REALIZAR EL REPORTE DE MANERA PRESENCIAL O VÍA TELEFÓNICA AL CONTAC CENTER DEL OPD SAPASE, PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: A) NOMBRE DE QUIEN REPORTA Y NÚMERO TELEFÓNICO. B) UBICACIÓN DE LA FUGA (CALLE, NUMERO, ESQUINA O ENTRE QUE CALLE SE UBICA Y COLONIA)	NO	1	ARTÍCULOS 44 FRACC. XIV Y 45 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
	SI	1	ARTÍCULO 135 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.- OFICIO DE SOLICITUD DE REPARACIÓN DE AGUA POTABLE TOMA DOMICILIARIA	SI	2		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	UNA VEZ REALIZADO EL REPORTE, SE LE DARÁ SEGUIMIENTO CON EL ENCARGADO DE SECTOR.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULOS 44 Y 45 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	AL TÉRMINO DE LA REPARACIÓN DE LA FUGA DE AGUA POTABLE ES IMPORTANTE QUE EL USUARIO POSEEDOR Y/O PROPIETARIO FIRME LA ORDEN DE TRABAJO QUE SE GENERÓ AL MOMENTO DEL REPORTE, PARA EFECTOS DE CONTROL DE CALIDAD, ASÍ COMO MOSTRAR EL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA POTABLE, CON LA FINALIDAD DE JUSTIFICAR EL MATERIAL UTILIZADO (EL NO MOSTRAR EL RECIBO, NO ES IMPEDIMENTO PARA LA REPARACIÓN DE LA FUGA). EN CASO DE TRATARSE DE FUGA EN LA RED GENERAL EL USUARIO SOLO FIRMA LA ORDEN DE TRABAJO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ECATEPEC			DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE: PALMAS		NO. INT. Y EXT.:	38	
COLONIA:	LA MORA, SAN CRISTÓBAL CENTRO	MUNICIPIO:	ECATEPEC DE MORELOS		
C.P.: 55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5779 9100	9106 Y 9126	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					

OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO DESCARGABLES		(S) N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿DÓNDE PUEDO REPORTAR UNA FUGA DE AGUA POTABLE?			
RESPUESTA:		PUEDEN SER DIRECTAMENTE EN NUESTRAS OFICINAS CENTRALES Y/O VÍA TELEFÓNICA AL DEPARTAMENTO DE CONTAC CENTER, EN EL TELÉFONO 557799100, EXTS. 9173, 9174, 9175, 9176, 9177, 9178, 9179 Y 9180.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EN QUÉ TIEMPO SE REALIZA LA REPARACIÓN?			
RESPUESTA:		UNA VEZ PROGRAMADO, EN 24 HORAS.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EN QUÉ HORARIO SE PUEDE REALIZAR EL REPORTE DE FUGA DE AGUA POTABLE?			
RESPUESTA:		VÍA TELEFÓNICA AL CONTAC CENTER DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS. Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HRS.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:  ING. MARIO IVÁN VAZQUEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA	VISTO BUENO:  ARO. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SAPASE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/02/2026
---	--	---